## **ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS**

## LKDESIGN C.L.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, El día de hoy 26 de Marzo del 2017, a las 12h00, en la oficina de la compañía ubicada en la dirección Jose Muñecas N 200 y Jose Paredes, de la ciudad de Quito, se reúnen todos los accionistas de la compañía, por lo tanto representado la totalidad del capital social de la compañía, los cuales son:

Accionista	Número de Acciones	Valor de cada acción US\$	Valor USD \$
JACOME GONZALEZ ELISA MARIA	200	1	200
JACOME MONTAÑO EDWIN OSCAR	200	1	200
TOTAL	400		400

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, así como en efecto lo hacen, al amparo de la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2016.
- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2016
- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico 2016.
- Resolución sobre el destino de la Utilidades correspondiente al ejercicio económico 2016.

Actúa como Presidente de la Junta el Edwin Oscar Jácome Montaño, y actúa como Secretaria la Señorita Elisa Maria Jácome González

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

 Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2016;

El secretario da lectura de los informes del Gerente General por el año 2016, mismo que es puesto a consideración de la junta, la misma que después deliberar sobre su contenido acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por las Gestione realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

## Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2016;

El secretario da lectura del informe presentado por el comisario por el ejercicio económico 2016, mismo que es aceptado por los miembros presentes de la junta.

 Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico 2016;

El secretario da lectura de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2016, cual es puesto a consideración de la junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido lo acepta por unanimidad y se decide aprobarlo por todos sin excepción

4. Resolución sobre la Perdida del Ejercicio correspondiente al ejercicio económico 2016;

La Presidenta informa respecto al ejercicio económico del 2016, la empresa reporto una perdida en el ejercicio por \$3707.66 los accionistas resuelven como medida contratar servicio de publicidad para expandir su mercado.

Sin, otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 14h00, firmando para constancia el Presidente de la Junta el Secretario, conjuntamente con los accionistas presentes.

Edwin Oscar Jagorne Montaño

Presidente

Accionista

Elisa Maria Jácome González

Secretaria

Accionista